La plantilla despedida de Gadir Solar reinicia las protestas en demanda de los sueldos pendientes e indemnizaciones

Fuente informativa: Diario Bahía de Cádiz (www.diariobahiadecadiz.com).
Fecha: 17 de abril de 2012.

El comité de empresa de Gadir Solar, cuya planta de Puerto Real está dedicada a la fabricación de placas solares, ha anunciado que volverán las protestas a la puerta de la factoría a partir de este miércoles día 18 para reclamar todo lo que la empresa adeuda a la plantilla, después de que haya acabado sin acuerdo el periodo de consultas del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) presentado, y de haber recibido la comunicación formal de la extinción de los 196 contratos de los trabajadores que lo componían.

Por este motivo, según informan desde CCOO a DIARIO Bahía de Cádiz, las concentraciones ante la fábrica puertorrealeña se retomarán desde este miércoles, a partir de las 9.30 horas, con idea de prolongarlas hasta la tarde.

"El presidente del Comité ha recibido por burofax la notificación formal de la extinción de los contratos de los 196 trabajadores incluidos en el ERE y seguimos sin que nos pague todo lo que nos debe", ha recordado Juan Manuel Cortina, como portavoz del Comité.

En este sentido, el representante sindical ha explicado que en ningún momento la empresa ha querido sentarse a hablar con la representación de los trabajadores, y, mientras, se ha agotado el periodo de consultas del ERE sin que se haya cerrado ningún acuerdo entre las partes.

Con todo, los responsables sindicales han asegurado que las movilizaciones continuarán para exigir a la empresa que cumpla las obligaciones que tiene con la plantilla, no sólo por los salarios y la Seguridad Social de los últimos meses, que todavía les debe, sino también por la indemnización que les corresponde por haberlos despedido.

EL ERE SE ANUNCIÓ EN MARZO EN PLENO ERTE

Gadir Solar, del Grupo Aurantia, una de las pocas empresas que ha recalado en la Bahía para amortiguar el cierre de Delphi, y que ya se encontraba desde hace meses soportando un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) con caducidad el 9 de mayo de 2012, comunicó el 13 de marzo a los representantes de los trabajadores un expediente extintivo para el conjunto de la plantilla.

Cadmos Energías Renovables, accionista único de la sociedad Gadir Solar, explicó en un comunicado que "las dificultades que han condicionado la continuidad del proyecto lamentablemente siguen agravándose. El sector de las energías renovables, dependientes todavía hoy de una política pública de ayudas, está sufriendo una profunda crisis y las decisiones políticas no hacen previsible un escenario cierto en el medio plazo de posibles soluciones. En particular el sector fotovoltaico está paralizado, no hay actividad y no hay previsión de cuando podría producirse una reactivación del sector. La crisis de este tipo de energías es global y los proyectos internacionales que eran una oportunidad para esta sociedad se han paralizado o suspendido, en muchos caso de manera indefinida".

De este modo, la representación de la empresa puertorrealeña argumenta que "no es posible en este contexto mantener un ERTE durante más tiempo, dado que no es previsible cuándo se podrán realmente retomar las actividades en los niveles que aseguren la ocupación de la plantilla actual, y en este contexto no es factible plantear una nueva prórroga en mayo".